

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Concepción Ant., mayo veinte (20) de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo
Demandante: Microempresas de Colombia
Demandado: Carmen Rosa Isaza Orrego – Blanca
Ledy Franco Henao
Radicado: 05206-40-89-001-2021-00065-00
Providencia: Sustanciación N°111
Asunto; Requiere

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, se ordena requerir a ECOFRESCA FLOWERWS S.A.S., para que den respuesta a los oficios Nros.554 y 555 de 2021.

Igualmente, la parte actora diligenciara directamente los oficios de requerimiento, acompañando los que habían sido enviados oficios, y de los que aún no se ha dado respuesta.

NOTIFÍQUESE.

BERNARDO SIERRA GONZÁLEZ

JUEZ

Firmado Por:

Bernardo Sierra Gonzalez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Concepcion - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c947f7bb3725ca18fd8ba8c9ff9ab8b230caf9bce80f8702ce6523b
d25d0c3ed**

Documento generado en 20/05/2022 04:55:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>